



El Parlament reconoce el “genocidio histórico” contra el pueblo gitano

EL PAÍS, Barcelona
Todos los grupos políticos del Parlament aprobaron ayer una declaración en la que se reconoce que el pueblo gitano residente en España, y concretamente en Cataluña, “ha sido víctima de un genocidio histórico y continuado”.

El texto, que fue leído en el Pleno ante una nutrida representación de diversas asociaciones gitanas de Cataluña, no sólo recoge la persecución y el genocidio del pueblo gitano, sino que deplora todas las leyes racistas que hayan “dictado o secundado las instituciones catalanas” y las situaciones que hayan producido “el maltrato, la discriminación y la vulnerabilidad” del colectivo durante su historia.

De este modo, la declara-

ción realiza un recorrido por la principal legislación antigitana desde el año 1499 hasta la promulgación de la actual Constitución española, que puso fin a la exclusión legal del colectivo. Además, el Parlament considera que las consecuencias económicas, sociales y culturales del agravio histórico son la causa de la actual desigualdad que padece el pueblo gitano.

Finalmente, el Parlament se comprometió en el texto a desarrollar políticas “incluyentes, efectivas y decididas” con el objetivo de obtener “la igualdad de oportunidades de los miembros del pueblo gitano en Cataluña y el reconocimiento y el mantenimiento de sus características culturales e identitarias”.